



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
RECTORIA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

Ciudad Universitaria, 10 de octubre de 1989

Señor Doctor
Pastor Ridruejo
Relator Especial de los
Derechos Humanos
de la Organización de Naciones Unidas
para El Salvador
Presente

La Universidad de El Salvador se complace en contar con su presencia en este país, y por su medio alberga la esperanza de que los logros de su visita sean positivos en razón de que el respeto a los Derechos Humanos en El Salvador sea una pronta realidad.

Como es de su conocimiento, la Universidad de El Salvador es asediada por los enemigos de la Ciencia y la Cultura; el Gobierno de la República la somete a un estrangulamiento financiero negándole el subsidio que le permita como lo manda la Constitución de la República, cumplir sus fines esenciales cuales son la docencia, la investigación y la proyección social; la Fuerza Armada la sofoca con medidas de facto, entre las que destacan el "Cercos militares" a través del que denigrantemente se registra a personas y vehículos que ingresan o salen del Campus Universitario e impiden la libre movilización a las personas; y lo que es más grave las "detenciones" masivas indiscriminadas, irracionales e infundadas de miembros de la Comunidad, que van desde la mera detención administrativa que "en vías de investigación" y sin orden judicial alguna realizan por 72 horas los Cuerpos de Seguridad: Policía de Hacienda, Policía Nacional, Guardia Nacional y algunas guarniciones militares como la Primera y Segunda Brigada- hasta el procesamiento judicial injusto de que son víctimas muchos universitarios, estudiantes, trabajadores administrativos y docentes de la Universidad de El Salvador, y los casos de desaparecimiento de personas de la misma Comunidad en algunos casos con carácter temporal, otros ya por tiempo indefinido como es el caso del compañero Salvador Ubau que ya cumplió más de dos años su desaparecimiento; y, además el asesinato a sangre fría de varios compañeros universitarios perpetrados algunos en el propio interior del Campus Universitario, otros fuera de él; y los atenta-



Final 25 Avenida Norte
Ciudad Universitaria

Apartado Postal 3110
TELEX. 20794 UES

---2

Teléfonos:
25 94 27
26 00 17



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORIA

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

- 2 -

dos dinamiteros en ocasión a edificios universitarios y el acriminamiento de la Ciudad Universitaria por efectivos militares recientemente, con saldo de varias personas heridas de bala y por efecto del pánico.

Dentro de ese marco represivo característico de los gobiernos de este país, el presente régimen no escapa a la característica de sus antecesores y es así como nos encontramos frente a un incremento de la violación de los Derechos Humanos de los miembros de la Comunidad Universitaria y de los integrantes de las organizaciones Sociales Populares por el solo hecho de manifestarse públicamente por su inconformidad ante las injusticias sociales.

Adjunto entre otros documentos presentamos al señor Relator Especial de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas para El Salvador, una relación cronológica de acciones represivas realizadas por la institución militar en contra de miembros de la Comunidad Universitaria, que refleja la contradicción entre el discurso del Presidente Alfredo Cristiani y el accionar de la intervención militar en este país y la violación imperdonable de los Derechos Humanos en El Salvador.

Las acciones represivas descritas violan el ordenamiento jurídico nacional, por cuanto en el orden Constitucional constituyen flagrante violación al Régimen de Derechos Individuales y Sociales consagrados por la Constitución de la República que preserva y garantiza entre otros, el Derecho a la libertad en el sentido de que nadie puede ser privado de libertad sin preceder orden o decreto judicial; el derecho a la libre Expresión del Pensamiento, al Derecho de libre Asociación y otros; en el orden de legislación secundaria, se violan disposiciones del Código Penal y del Código Procesal Penal, como lo es el Derecho a Defensa desde el primer momento en que una persona es objeto de detención; el derecho al Libre Tránsito y no privación de libertad arbitrariamente como frecuentemente actúan los Cuerpos de Seguridad y Guarniciones Militares; la violación al Derecho de Morada, cuando de manera fáctica se atropella a las personas y se destruyen sus bienes en sus domicilios y residencias cuando son violentamente sacados de sus casas por efectivos militares, generalmente en avanzadas horas de la noche; la sistemática violación a la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador en cuanto a su autonomía garantizada



Final 25 Avenida Norte
Ciudad Universitaria

Apartado Postal 3110
TELEX. 20794 UES

---3

Teléfonos:
25 94 27
26 00 17



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 RECTORIA
 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

- 3.-

constitucionalmente; por la política financiera que el Gobierno le aplica y en lo militar con medidas de hecho que interfieren su que-hacer académico y científico, así como también afectan el libre tránsito de la Comunidad Universitaria, especialmente en su ingreso y salida del Campus, así como en la creación de un alto clima de terror a los miembros de la misma.

Así, a nombre de la Universidad de El Salvador, de su Comunidad, elevamos por su medio al más alto organismo internacional, el clamor y protesta del Pueblo Salvadoreño al que esta Universidad sirve, por las constantes violaciones a los Derechos Humanos en El Salvador.

[Handwritten signature of Lic. Jose Luis Argueta Antillon]

LIC. JOSE LUIS ARGUETA ANTILLON
 RECTOR



[Handwritten signature of Dr. Herbert Wilfredo Barillas]

DR. HERBERT WILFREDO BARILLAS
 VICE-RECTOR



[Handwritten signature of Dr. Ismael Castillo Panameño]

DR. ISMAEL CASTILLO PANAMEÑO
 FISCAL GENERAL



[Handwritten signature of Ing. Rene Mauricio Mejia Mendez]

ING. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ
 SECRETARIO GENERAL



ICP/mde.

Final 25 Avenida Norte
 Ciudad Universitaria

Apartado Postal 3110
 TELEX. 20794 UES

Teléfonos:
 25 94 27
 26 00 17

SINTESIS DE DETENCIONES ACTUALES DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A SEPTIEMBRE 30 DE 1989 (EN CENTROS PENALES DEL PAIS)

MIEMBROS COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DETENCION DECRETADA	FECHA DE DETENCION	UNIDAD CAPTORA	TRIBUNAL QUE CONOCE
<u>CARCEL DE MUJERES (ILOPANGO)</u>			
1.- DORA ALICIA CHACON (Estudiante de Ciencias Jurídicas)	28/Agosto/89	Pol. de Hacienda	Juzg'60. de 1o Penal
<u>CENTRO PENAL MARIONA</u>			
2.- JULIO CESAR CAMPOS MARTINEZ (estudiante de Periodismo)	19/Agosto/89	Pol. de Hacienda	Juzg.60. Penal S.S.
3.- JOSE GUILLERMO GARCIA CUBIAS (Est. de Ciencias Jurídicas)	19/Agt/89	Pol. de Hacienda	Juzg. 60. Penal S.S.
4.- JORGE ANGEL GONZALEZ CARRILLO (Est. de Relac. Internacionales)	28/Ju1io/89	POLIC. NACIONAL	Juzg.20. Penal S.S.
5.- ANGEL ROBERTO MENJIVAR (Est. de Ingeniería Eléctrica)	28/Ju1/89	POLIC. NACIONAL	Juzg. 20. Penal S.S.
<u>CENTRO PENAL SANTA ANA</u>			
6.- REGIS OMAR JOACHIN SANCHEZ ROJAS (Estudiante de Periodismo)	30/ju1io/89	POLIC. DE HDA.	Juzg. 60. Penal S.S.
7.- ALEX MANUEL SIGUENZA (Est. de Química y Farmacia)	11/Agt/89	POLIC. DE HDA.	Juzg. 30. Penal S.A.
8.- DAVID AMAEL MORAN ASCENCIO	11/Agt/89	POLIC. DE HDA.	Juzg. 10. Penal S.S.

CENTRO PENAL TOMACATEPEQUE

- 9.- OSCAR MANUEL APARICIO
(Docente y Est. Fac. de JyCC.SS.)
14/Ju1io/89 POLICIA NACIONAL JUZG.1o.PENAL S.S.
- 10.- RAFAEL ASCENCIO GIRON
(Docente Fac. de CC. y HH)
POL. DE HACIENDA JUZG. 5o. PENAL S.S.

CENTRO PENAL SENSUNTEPEQUE

- 11.- SALVADOR ISRAEL MARROQUIN
(Est. de Ciencias Económicas)
6/Abril/89 POLIC.DE HACIENDA JUZG.4o. PENAL S.S.

O T R O S

- 12.- FRANCISCO ENOC VILLALTA
(Est. de CC.SS.) AUSENTE 8/Agost/89 POLICIA DE HDA. JUZG. 6o. PENAL S.S.
- 13.- CARLOS ROBERTO AMAYA SANCHEZ
(Est. de Arquitectura) 24/Ju1io/89 POLIC. DE HDA. JUZG. 5o. PENAL S.S.
- 14.- MILTON OSWALDO AMAYA SANCHEZ
(Est. de Ciencias Económicas) 24/ju1io/89 POLIC. DE HDA. JUZG. 5o. PENAL S.S.
- 15) JORGE ALEJANDRO SOLORIZANO MARTINEZ
(Estudiante de Admón. de Empresas) 31/Agost/89 POLICIA NACIONAL JUZG.1o. PENAL S.S.
- 16) DANIEL HUEZO HUEZO
(Est. de Medicina) 17/Agost/89 GUARDIA NACIONAL JUZG. 2o. PENAL S.S.

RELACION CRONOLOGICA DE HECHOS REPRESIVOS EN CONTRA
DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EN EL PE-
RIODO COMPRENDIDO DE ABRIL A SEPT. DE 1989

- 1) Abril 6/89 Salvador Israel Marroquín, estudiante de Econo- San Salvador
mía detenido por la P.N. desde el mes de mayo,
se encuentra a la orden del Juez Cuarto de lo
Penal. Se pidió revocatoria y no prosperó.
Se encuentra en el Centro Penal de Sensunte-
peque.-
- 2) Junio/89 Lic. Rafael Ascencio Girón, catedrático San Salvador
de la Facultad de Ciencias y Humanidades
está a la orden del Juez 6o. de lo Pe-
nal.
- 3) Jul. 7/89 David Antonio Guevara Toledo, del C.U. de Santa Ana
Occidente, capturado cuando salía del Cen-
tro. Estudiante de Ciencias Jurídicas. Se
diligenció recurso de exhibición personal
el 13/julio/89 y al Juez ejecutor no le
permitieron pasar a las cárceles. Libera-
do.
- 4) Jul.7/89 María Juana Antonia Medina sacada vio- Santa Ana
lentemente de su residencia por ele-
mentos de la Policía
Supervisora de la Convergencia en San-
ta Ana no saben nada al respecto los
del Socorro Jurídico. Se tramitó lo
mismo que el anterior.(desaparecida)

- 9) 13/jul/89 Zoila Elizabeth Rodríguez Peñate estudiante de Biología capturada por elementos de la Policía de Hacienda en su casa ubicada en San Ramón, salió dando declaraciones por la televisión no la han consignado. San Salvador
- 10) 14/jul/89 Jeanette Búrgos Cruz, trabajadora de la Secretaría de Asuntos Académicos, capturada por la Policía de Hacienda en su casa ubicada en Santa Tecla, Remitida al Juzgado lo. de lo Penal con detención provisional en la Cárcel de Mujeres se ha pedido la revocatoria del auto de detención. Fué liberada San Salvador
- 11) 14/jul/89 Rosa Mercedes Cárcamo, Estudiante de Educación, capturada por la Policía de Hacienda, en la ciudad de Mejicanos. Se encuentra a la orden del Juez lo. de lo Penal. Liberada el 7 de septiembre de 1989 Mejicanos
- 12) 14/jul/89 María Delia Ramírez Elías, estudiante de Arquitectura, capturada por la Policía de Hacienda en la ciudad de Mejicanos. Se encuentra a la orden del Juez lo. de lo Penal. Liberada el 7 de septiembre de 1989 Mejicanos

13) 19/Ju1/89

Angel Roberto Menjivar Calderón, 5o. año de Ing. Mecánica no hay mayor información ya que el caso lo tiene la Comisión de Derechos Humanos no Gubernamental, el defensor es Leonardo Murcia, el caso se encuentra en lo 2o. de lo Penal 490 6/89. Capturado por la Policía Nacional.

14) 17/Ju1/89

Juan Roberto Huevo, estudiante de Medicina, está a la orden del Juez lo. de lo Penal, liberado el 7/Sept/89

15) 14/ju1/89

Javier Nahum Elías Ramírez, estudiante de Medicina capturado por la Policía de Hacienda en su casa de habitación, Causa No. 386 lo. de lo Penal. Esta bajo detención provisional se ha pedido la revocatoria del auto. Liberado el 7 de septiembre/89

Ayutuxtepeque

16) 14/Ju1/89

Oscar Manuel Aparicio, estudiante de Derecho, asimismo catedrático de la misma; capturado por la Policía Nacional a finales del mes de julio está a la orden del Juez Primero de lo Penal. Caso No. 386-89 se espera resolución de recurso de revocación para esta semana. Se encuentra en el Centro Penal de Quezaltepeque.-

Mejicanos

- 17) 14/Jul/89 René Antonio Cruz, estudiante de Economía miembro de la Soc. de Estudiantes de la misma. Secretario de Relaciones de AGEUS, capturado por elementos de la Policía de Hacienda en el portón del IVU los cuales se conducían en un Pick Up vidrios polarizados. Causa No. 387 lo. de lo Penal está bajo detención provisional se va a pedir la revocatoria del auto de detención se está esperando la declaración de dos testigos. Liberado el 3/Oct/89 San Salvador
- 18) Jul/89 Franklin Américo Rivera, trabajador de la Secretaría de Comunicaciones, capturado por sujetos desconocidos en el Boulevard Los Héroes a las 10.30 a.m. Liberado posteriormente. San Salvador
- 19) 14/Jul/89 Cecilia Guadalupe Ayala Valle, estudiante de Educación, capturada el día 14 en la Col. Zacamil por la Policía de Hacienda. Salió en el término no fué consignado. San Salvador
- 20) Jul/89 Leonardo Murcia, Estudiante de la Fac. de Derecho, posteriormente liberado. San Salvador

- 21) Jul/89 Adolfo Payés, capturado por agentes de la Policía de Hacienda, en el Seminario de Los Planes. Se encuentra en el 6o. de lo Penal, tiene defensor particular. San Salvador
- 22) 24/jul/89 Cateo de la casa de Carlos Roberto y Milton Oswaldo Amaya Sánchez capturados por agentes de la Policía de Hacienda en la Calle B del Reparto San José No. 2 de Soyapango. Fueron llevados en dos vehículos. Juzgado 5o. de lo Penal S.S.366/89 Soyapango
- 23) 26/Jul/89 Cateo y captura de Oscar Armando Artiga Alfaro por elementos de la Policía de Hacienda, le encontraron abundante munición y mechas. liberado el 8 de agosto/89 San Salvador
- 24) 28/Jul/89 Jorge Alberto González Castillo, Estudiante de Relaciones Internacionales capturado por la Policía Nacional está a la orden del Juez 2o. de lo Penal. CALMUS le está dando asistencia legal. San Salvador

- 25) 28/Ju1/89 Herberth Palacios, estudiante de Derecho, capturado por agentes de la Policía Nacional en horas de la mañana. Salió en la detención administrativa. San Salvador
- 26) 28/Ju1/89 Angel Roberto Menjivar Calderón, estudiante de Ing. Mecánica capturado por la Policía Nacional. Detenido a la orden del Juzgado 2o. de lo Penal San Salvador
- 27) 28/Ju1/89 Juan Bautista Nieto, empleado de Custodia del Patrimonio, fue capturado por personas vestidas de civil en Santa Tecla. Liberado el martes 8 de Agt/89 San Salvador
- 28) 20/Ju1/89 Regis Omar Joaquín Sánchez, consignado al Juzgado 6o. de Paz Detención provisional (Mariona) Detenido por la Policía de Hacienda está a la orden del Juez 6o. de lo Penal. San Salvador
- 29) 8/Agt/89 F. Enoc Villalta estudiante de Ciencias Sociales detenido por la P.H. Liberado el 14/Agt/89 por falta de mérito y decretada su detención el 15/Agt/89 Juzgado 6o. de lo Penal. San Salvador

- 30) 11/Agt/89 Alex Manuel Siguenza, Residencial Quinta Avenida, Cateo de la casa sin orden judicial y capturado por 10 agentes uniformados de la Policía de Hacienda. Estudiante de Química y Farmacia, 21 años, se encuentra a la orden del Juez 3o. de lo Penal. San Salvador
- 31) 11/Agt/89 Santiago Martínez Centeno, Motorista del Centro Univ. de Occidente, acompañado de José Adolfo Lima. Liberado el 30 de agosto/89 Santa Ana
- 32) 11/Agt/89 José Adolfo Lima, capturado a las 6.30 a 7 p.m. Liberado el 30 de agosto/89 Santa Ana
- 33) 11/Agt/89 David Amael Morán Ascencio, Estudiante de Derecho Col. San José contiguo a Col. Santa Leonor Calle antigua a San Salvador. Está en el Cuartel Central de la P.H. Centro Univ. de Occidente, consignado a la orden del Juez 1o. de lo Penal. Santa Ana. Santa Ana
- 34) 11/Agt/89 Héctor Leonel Morán Ascencio, Estudiante de Ciencias Económicas capturado por elementos de la Policía de Hacienda. Liberado ese mismo día 1/2 hora después.

- 35) 11/Agt/89 Eliseo Ascencio capturado por la Policía de Hacienda en Soyapango, Consignado. Liberado el 21/6/89 por resolución del Juez 5o. de lo Penal en Santa Ana, por no haber mérito en el término de inquirir. Soyapango
- 36) 17/Agt/89 Luis Angel Alvarado, estudiante de la Fac. de Derecho, por elementos de la 1a. Brigada. Liberado el 18/Agt/89 San Salvador
- 37) 17/Agt/89 José Orlando Arévalo, capturado a la salida de la UES, empleado de Proyección Social. Liberado el 21 de agosto/89 San Salvador
- 38) 17/Agt/89 Victorino Brizuela Guerra, capturado por elementos de la 1a. brigada, se encuentra en la Policía Nacional, Estudiante de Ciencias Sociales, liberado el 22 de agosto de 1989. San Salvador
- 39) 17/Agt/89 German Rafael Aquino, Estudiante de Biología, capturado por elementos de la 1a. Brigada consignado a la Policía Nacional. Liberado el 23/agosto/89

- 40) 19/Agt/89 José Guillermo García Cubías capturado en el Centro Urbano Zacamil, por elementos vestidos de Civil, estudiante de Derecho a la orden del Juez 6o. de lo Penal. San Salvador
- 41) 19/Agt/89 Julio César Campos Martínez, 3er. año de Periodismo, capturado en la parada del Parque Libertad 11 a.m. por elementos vestidos de Civil, a la orden del Juez 6o. de lo Penal. San Salvador
- 42) 28/Agt/89 Dora Cecilia Chacón, Facultad de Derecho, capturada por 8 elementos vestidos de civil, vehículo marca microbús celeste o gris P-11-257 a la altura de las bodegas del Banco Hipotecario consignada el día 31 de agosto/89 por la Policía de Hacienda. No dejan ver el proceso ya que aseguran que el Tribunal 6o. de lo Penal tiene limitantes. San Salvador
- 43) 28/Agt/89 José Lindolfo Carballo capturado por la Policía de Hacienda. Fue puesto en libertad el 31 de agosto/89 (72 horas) Estudiante de Biología San Salvador

- 44) 28/Agt/89 Julio César Roldán Romero San Salvador
Estudiante de Relaciones Internacionales, capturado por la Policía de Hacienda
Liberado el día 31/Agt/89 (72 horas)
- 45) 30/Agt/89 Estudiante de Biología, herido de bala a quemaropa San Salvador
por elementos de la 1a. Brigada de Infantería
- 46) 31/Agt/89 Jorge Alejandro Solórzano San Salvador
Martínez, Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, capturado en la Urbanización Metrópolis por la Policía Nacional. Consignado el 4/Sept/89
- 47) , 31/Agt/89 Francisco Remberto Mixco, docente San Salvador
de la UES. Desaparecido
- 48) 3/Sept/89 Ricardo Ernesto García Claros, San Salvador
Estudiante de Relaciones Internacionales, capturado por la Policía de Hacienda. Consignado el día 6/Sept/89 a la orden del Juez 3o. de lo Penal. Liberado el 8/Sept/89

- 49) 11/Sep/89 Miguel Angel Rodríguez Hernández, estudiante de 3o. de Eco-
tecnología, Facultad de Medici-
na, capturado por la Policía
de Hacienda. San Salvador
- 50) 15/Sept/89 Ana Videla Funes, empleada y es-
tudiante de Periodismo,
liberada 2 horas después de su
captura, Policía Nacional San Salvador
- 51) 15/Sept/89 Carlos Alfredo Castillo
Miembro de la A.E.D. estudiante
de Relaciones Internacionales
capturado por la Policía de Ha-
cienda a las 2 p.m.. Consignado
al Juzgado 3o. de lo Penal
Liberado 29 de Sept/89 San Salvador
- 52) 15/Sept/89 Estuardo Luarca
Miembro de la A.E.D. estudiante
de Relaciones Internacionales cap-
turado por la Policía de Hacienda
a las 2 p.m. liberado el 18/Sept/89 San Salvador
- 53) 15/Sept/89 Domingo Matías Rodas, estudiante
de Ing, Agronómica. Liberado
el 18 de Sept/89 San Salvador

- 54) 15/Sept/89 Oscar Amaya, estudiante de Relaciones Internacionales, miembro de A.E.D. Liberado el 18/Sept/89 San Salvador
- 55) 15/Sept/89 Jorge Herrera, Estudiante de Ingeniería y Arquitectura desaparecido no se sabe nada al respecto. San Salvador
- 56) 15/Sept/89 Oscar Cuéllar, estudiante de Biología detenido en su casa de habitación por la Policía Nacional liberado a las 72 horas San Salvador
- 57) 18/Sept/89 Ing. Mario Paniagua, docente de la Fac. de C. Agronómicas capturado en Col. Santa Lucía a las 4 a.m. por elementos de Guardia Nacional uniformados. Liberado el 20/Sept/89 San Salvador
- 58) 18/Sept/89 Raúl Ernesto Castillo, estudiante de Ing. Eléctrica detenido por la Policía Nacional liberado el 21/Sept/89 San Salvador
- 59) 25/Sept/89 Carlos Roberto Merino trabajador universitario, Sub-gerencia de Servicios detenido por la Policía de Hacienda. Liberado en término de inquirir Juzgado 4o. de lo Penal. San Salvador

- 60) 25/Sept/89 Julio Antonio Regalado Alvarenga San Salvador
Estudiante de Ingeniería Detenido por orden del cerco militar en la Ciudad Universitaria por elementos de la 1a. brigada liberado horas después.
- 61) 29/Sept/89 Mario Carbajal capturado por la Policía Nacional San Salvador
- 62) 29/Sept/89 Amenazas dirigidas a doce miembros de la Comunidad Universitaria en el Centro Univ. de Oriente. San Miguel
-